

COMUNICADO TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

Amablemente se informa que el día 23 de enero de 2019 a las 6:00 pm se realizó en el Auditorio de la Facultad de Medio Ambiente Y Recursos Naturales la Asamblea del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos/Tecnología en Topografía, la cual contó con la participación de 108 asistentes. Luego de que se propiciara el espacio para socializar los Acuerdos y Resoluciones vigentes en la Universidad y de que los asistentes a la asamblea manifestaran sus inquietudes y socializaran su posición respecto a dicha situación, se llegó a lo siguiente:

- a. El objetivo principal es el reiniciar las actividades académicas el 28 de enero de 2018. Los profesores por unanimidad manifiestan su apoyo a la reiniciación inmediata.
- b. Es necesario reprogramar todas las actividades académicas y lo que ellas incluyen (como trabajos, evaluaciones, prácticas académicas, etc.). Se debe garantizar que no haya exámenes en la primera semana de clases y se darán las garantías de cancelación de semestre y de espacios académicos según la resolución
- c. Los estudiantes solicitan que se garanticen los procesos de la contratación de asistentes administrativos y de los profesores. A lo que el coordinador responde que están disponibles los recursos en la facultad para iniciar sin contratiempos.
- d. Los estudiantes solicitan que se desarrollen normalmente las prácticas académicas y que estas sean re programadas en las 6 semanas que se habiliten para culminar el periodo académico 2018-3.
- e. Los estudiantes solicitan que puedan contar con el Apoyo Alimentario en las 6 semanas que se habiliten para culminar el periodo académico 2018-3.
- f. Los estudiantes y profesores acuerdan que se debe hacer un ajuste o reorganización de los Syllabus para que su contenido se pueda ajustar a las 6 semanas que se habiliten para culminar el periodo académico 2018-3.
- g. Los estudiantes solicitan que se realice una socialización y difusión de:
 - Acuerdo Nacional Estudiantil.
 - Reforma del Acuerdo 004
 - Mesa de infraestructura
 - Comité de derechos humanos
- h. Los estudiantes manifiestan su preocupación respecto a la presentación del examen de estado para la educación superior ECAES, esto debido a que muchos al culminar el 2018-3 contarían con el porcentaje requerido para poder realizar la prueba pero que a la fecha en que lo alcancen, ya se hayan pasado las fechas de inscripción para que sea presentado en el primer semestre del año 2019. Desde la coordinación se informa que se revisaran los casos puntuales de los estudiantes y que se está atento a la decisión o directriz que emita la Vicerrectoría Académica al respecto.
- i. La asamblea acuerda que para el reinicio es necesario evitar los bloqueos de la sede ya que la mayoría está de acuerdo con reiniciar clases, incluyendo otros proyectos curriculares de la Facultad.

Se hace votación entre los asistentes para saber quién está o no de acuerdo en retomar las actividades académicas el día 28 de enero de 2019, así:

- En contra: 6 votos
- A favor: 90 votos
- No participan: 12 votos

Total, de participantes: 108

Solicitan los estudiantes que en el presente acuerdo se incluya la observación de que, si llega a existir incumplimiento de las partes, se debe dar el espacio para debatir los temas.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

Wilmar Darío Fernández Gómez

Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales